



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

## Programa

### GRAMÁTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA I (PP)

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués / Profesorado de Educación Superior en Portugués

Campo: Formación Específica

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: Anual

Turno: Tarde / Vespertino

Profesora: Rosanne Nascimento de Souza

Año lectivo: 2022

Correlatividades: ninguna

#### 1- Fundamentación

**Gramática de la Lengua Portuguesa I** se propone como una instancia de formación teórica y práctica inicial para que lxs futurxs egresadxs del Profesorado en Portugués puedan analizar y reflexionar sobre el lenguaje y, al mismo tiempo, sistematizar desde diferentes teorías sus propias intuiciones acerca de la lengua, sus reglas de funcionamiento y sus usos. Asimismo, propone que lxs estudiantes, futurxs docentes, adquieran las herramientas básicas –manejo del metalenguaje específico y conceptos especializados de la disciplina– que promuevan la reflexión sobre los fenómenos lingüísticos en general y de la lengua portuguesa en particular. Esto le permitirá abordar el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera desde una conceptualización teórica específica del área de formación –es decir, entendiendo que la gramática no sólo lo facultará a hablar o escribir correctamente, sino que se trata de un objeto de estudio en sí mismo que le proveerá de herramientas para describir la lengua portuguesa-, en conjunto con otras disciplinas correspondientes al primer año de la carrera, tales como Prácticas del lenguaje en Lengua Portuguesa 1 y Fonética y Fonología de la Lengua Portuguesa 1.

En la formación que ofrece el Profesorado en Portugués, la instancia curricular Gramática se distingue netamente de Lengua al ser el objetivo fundamental de la primera la reflexión sobre los fenómenos gramaticales y su descripción y el de la segunda el uso o empleo de la lengua extranjera en diferentes situaciones comunicativas orales y escritas. La Gramática tiene por objeto el estudio de la forma de las unidades lingüísticas y de su combinación en sintagmas y oraciones (microestructura) dentro de un marco textual (macroestructura).

El estudio de la gramática le permite al futuro profesor entender el funcionamiento de la lengua como un sistema en el que las unidades constitutivas, agrupadas en categorías gramaticales y

combinables a partir de un cierto número de reglas, son también transmisoras de sentido. Esta asignatura le permite igualmente tomar conciencia de los principios que rigen el funcionamiento de todas las lenguas, tales como la comunicación, la economía, la analogía, la coherencia o la cohesión, y reflexionar sobre los aportes teóricos de los diferentes modelos gramaticales al análisis de la lengua con vistas a la enseñanza de la lengua extranjera.

El conocimiento teórico explícito de la gramática de la lengua extranjera es una herramienta indispensable para el futuro profesor quien en sus clases deberá recortar y jerarquizar los fenómenos gramaticales de la lengua a enseñar según los objetivos globales del proceso de enseñanza/aprendizaje, según la lengua materna de los futuros alumnos y según los conocimientos que estos posean de la lengua extranjera.

Esta instancia curricular se plantea como punto de partida para desarrollar la conciencia lingüística. Específicamente, esta asignatura propone el estudio de la gramática portuguesa (variante brasileña) en sus niveles morfológicos (la estructura interna de la palabra), sintáctico (la estructura de sintagmas, proposiciones y oraciones) y semántico (relaciones de significado).

Se articula horizontalmente con Prácticas del Lenguaje I, proveyendo las herramientas necesarias para perfeccionar el manejo de las estructuras gramaticales que se pondrán en uso en dicha materia. Asimismo, se articula verticalmente con Gramática de la Lengua Portuguesa 2 , Introducción a las Ciencias del Lenguaje y Estudios contrastivos Portugués-Español, asignaturas que profundizarán, pero sobre todo se sustentarán en las nociones fundamentales y básicas que se adquieran en Gramática Portuguesa I.

## **2- Objetivos generales**

Que lxs futurxs docentes:

Adquieran las herramientas básicas –manejo del metalenguaje específico y conceptos especializados de la disciplina– que promuevan la reflexión sobre los fenómenos lingüísticos en general y de la lengua portuguesa en particular.

Conciba el aprendizaje y la enseñanza de una lengua extranjera desde una conceptualización teórica específica del área de formación, en conjunto con otras disciplinas correspondientes al primer año de la carrera, tales como Prácticas del Lenguaje en Lengua Portuguesa y Fonética y Fonología en Lengua Portuguesa

## **3- Objetivos específicos**

Que le future profesore:

- Reflexione sobre la importancia de la gramática en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Reconozca semejanzas y diferencias formales entre la lengua extranjera y la lengua materna.
- Conozca los procesos de formación de palabras en la lengua portuguesa; delimitar los morfemas que componen las palabras.
- Reconozca los modos y tiempos verbales de la lengua portuguesa a partir de la delimitación de los morfemas flexionales.
- Reconozca los sustantivos, adjetivos, pronombres, adverbios, artículos, numerales, preposiciones y conjunciones a partir de su caracterización morfológica y sintáctica.
- Reflexione sobre las funciones deícticas de pronombres y adverbios en la enunciación.
- Conozca y compare las diferentes posiciones teóricas de autores de gramáticas de la lengua portuguesa.

- Adquiera una visión crítica sobre las clasificaciones de palabras propuestas por diferentes autores.

#### 4- Contenidos mínimos

**1. Gramática y lingüística.** La Lingüística como ciencia. Categorías Saussurianas: Lengua - Habla, Signo, Significado - Significante, Valor, Sincronía - Diacronía, Relaciones Sintagmáticas y Paradigmáticas. Diferentes concepciones de la gramática: gramática normativa, gramática descriptiva, gramática internalizada.

**2. Morfología.** Estructura y formación de las palabras. Palabra y vocablo. Componentes morfológicos de las palabras. Semantema y morfema. Clases de morfemas. Morfema cero. Alomorfía. Procesos de formación de las palabras. Constitución del vocablo. Raíz y radical. Radical y tema. Análisis mórfico. Derivación y composición: principales procesos de formación de palabras de la lengua portuguesa. Flexión nominal y verbal. Introducción a la clasificación de palabras: diferencia entre clases y funciones.

**3. Morfosintaxis.** Clasificación de las palabras de acuerdo con sus características morfológicas, sintácticas y semánticas. Verbo características morfológicas y flexionales. Nombres: sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio. Deixis y referencia. Características morfológicas y sintácticas. Flexión de género y número. Procesos de derivación de grado. Artículo. Numeral. Conectivos: preposición, conjunción. **Principales relaciones sintácticas:** potencial funcional, concordancia y regencia. Abordaje según la Nomenclatura Gramatical Brasileña y visiones críticas de este abordaje: sociolingüística y gramática descriptiva. Clases y funciones. Comparación y crítica de las diferentes propuestas de clasificación de palabras de la lengua portuguesa.

#### 5- Contenidos: organización y secuenciación

##### Unidad 1: Una introducción a la Teoría Lingüística de Saussure

La Lingüística como ciencia. Saussure: La lengua como sistema. Lengua y habla. El signo lingüístico. Significante y significado. Valor, Sincronía - Diacronía, Relaciones Sintagmáticas y Paradigmáticas.

##### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Orlandi, E. P. (2009). O que é Lingüística. — 2. ed. -- São Paulo : Brasiliense (Coleção primeiros passos; 184). Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1ie\\_o2p8coAzkozW3R\\_sxTtpAuMh054TS/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ie_o2p8coAzkozW3R_sxTtpAuMh054TS/view?usp=sharing)

Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Saussure, F. (s/d) *Curso de lingüística geral*. São Paulo. Editora Cultrix, 11<sup>a</sup> ed. Introdução: Caps. III e IV; Primeira Parte: Caps. I, II e III; Segunda Parte: Caps. IV e V

<https://drive.google.com/file/d/1fhv4o6ePbrWG3vhZULjKPV0dIWavQLTS/view?usp=sharing>

##### BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL

Câmara Júnior, Joaquim Mattoso. (2009). Dicionário de linguística e gramática: referente à língua portuguesa. 27.ed. Petrópolis: Vozes.

Martelotta, M. E. (org.). (2009). Manual de lingüística. San Pablo, Contexto. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0BxQgkuURfNdzeIRjVkJFIS1Zoalk/view?usp=sharing&resourcekey=0-ob4pYbRAX92L2COz-tjSvw> Acceso el 15 de Marzo de 2022.

##### Unidad 2: Gramáticas

Diferentes concepciones de la gramática: gramática normativa, gramática descriptiva, gramática internalizada. Nomenclatura Gramatical Brasileira. Unidades de los niveles de lengua (fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática).

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Bagno, M. (2011) “Introdução: gramática, a quem será que se destina?” en Gramática pedagógica do português brasileiro, pp.19-27 . São Paulo: Parábola Editorial. Disponible en:

[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4533678/mod\\_label/intro/BAGNO\\_GramaticaPedagogicaDoPortuguesBrasileiro%5BIntroducao%5D.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4533678/mod_label/intro/BAGNO_GramaticaPedagogicaDoPortuguesBrasileiro%5BIntroducao%5D.pdf) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Faraco, C.A; Viera, C. E. (2016) “Gramáticas em perspectiva” en Faraco, C.A; Viera, C. E. (Orgs.). Cap.10. Gramáticas brasileiras: com a palavra, os leitores, pp. 293-318. São Paulo: Parábola. Disponible en:

[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5659542/mod\\_resource/content/1/FARACO%3B%20VIERA.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5659542/mod_resource/content/1/FARACO%3B%20VIERA.pdf) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

### **BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL**

BECHARA, Evanildo. (2002) Ensino de gramática. Opressão? Liberdade? 11a ed. São Paulo. Ática.

Martelotta, M.E. (2011) “Conceitos de Gramática” en Manual de Linguística, pp. 43-70. São Paulo: Contexto

Portal da Língua Portuguesa. (2022). Nomenclatura Gramatical Brasileira. Disponible en: <http://www.portaldalinguaportuguesa.org/?action=ngbras> Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Perini, Mário A. (2016) Gramática descritiva do português brasileiro. Petrópolis: Vozes.

Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/0BxQgkuURfNdzYTUyY2diYmthVGM/view?usp=sharing&resourcekey=0-tjHVcSUg\\_bV\\_9ZwKqfrUvg](https://drive.google.com/file/d/0BxQgkuURfNdzYTUyY2diYmthVGM/view?usp=sharing&resourcekey=0-tjHVcSUg_bV_9ZwKqfrUvg) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

### **Unidad 3: Morfología: Estrutura das Palavras**

Estructura y formación de las palabras. Palabra y vocablo. Componentes morfológicos de las palabras. Semantema y morfema. Clases de morfemas. Morfema cero. Alomorfa.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Bechara, Evanildo. (2009). Moderna Gramática Portuguesa – 37ª edição – Revista e Ampliada – Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0B35AIA6OBsfGb3I1cWc4U2hyODA/view?usp=sharing> Acceso el 04 marzo 2020.

CAETANO, Marcelo; CHINI, Alexandre. Gramática Normativa da Língua Portuguesa: *um guia completo do idioma*. Brasília: OAB Editora. 2020. Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1T7bX\\_TMe2Pi502z4iDLiuHHy3-yhzVov/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1T7bX_TMe2Pi502z4iDLiuHHy3-yhzVov/view?usp=sharing) Acceso el 15 de Marzo de 2022

### **BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:**

Almeida, Napoleão Mendes de. Gramática Metódica da Língua Portuguesa. 46.ed. São Paulo: Saraiva, 2009. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1R43pMAejn69nCo4KCM8EbrRg0HUCP5RU/view?usp=sharing> Acceso el 15 de Marzo de 2022

### **Unidad 4: Morfología: Procesos de formación de las palabras**

Constitución del vocablo. Raíz y radical. Radical y tema. Análisis mórfico. Derivación y composición: principales procesos de formación de palabras de la lengua portuguesa.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Cintra, L. & Cunha, C. (2008). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Rio de Janeiro: Lexikon. Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1l\\_IG7sDM1IZIhDSKCOGKEwASBh3HQR2V/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1l_IG7sDM1IZIhDSKCOGKEwASBh3HQR2V/view?usp=sharing) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Kehdi, Valter. (2007). *Formação de palavras em Português*, 4.ed., São Paulo: Ática. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1QRWaEuKaRws0-VHO4n3Hjud1j0Xg8Eej/view?usp=sharing> Acceso el 15 de Marzo de 2022.

**BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:**

Ali, M. Said (1969). *Gramática Secundária da Língua Portuguesa* (8ª edição revista e comentada por Evanildo Bechara). S. Paulo: Ed. Melhoramentos.

**Unidad 5: Morfología: classes gramaticales o de palabras**

Introducción a la clasificación de palabras: diferencia entre clases y funciones. Flexión nominal (género y número) y verbal (modo, tiempo, número y persona).

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Basílio, Margarida. *Formação e classes de palavras no português do Brasil*. São Paulo: Contexto, 2004.

Rocha Lima, C. H. da. (1987) *Gramática Normativa da Língua Portuguesa*. 28 ed. Rio de Janeiro, José Olympio. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1yCCMTaFTXg5J0FqZbjRTDhetUci55d1h/view?usp=sharing> Acceso el 15 de Marzo de 2022.

**BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:**

BUENO, Francisco da Silveira. *Gramática de Silveira Bueno*. 20.ed. São Paulo: Global, 2014.  
SOUZA, Cíntia Aparecida de; JESUS, Jéssica Alessandra de. *Manual de gramática da língua portuguesa*. 1.ed. Blumenau: Vale das Letras, 2012.

**Unidad 6: Morfosintaxis 1**

Clasificación de las palabras de acuerdo con sus características morfológicas, sintácticas y semánticas. Verbo: características morfológicas y flexionales. Nombres: sustantivo, adjetivo, pronombre, adverbio. Deixis y referencia. Características morfológicas y sintácticas. Flexión de género y número. Procesos de derivación de grado. Artículo. Numeral. Conectivos: preposición, conjunción.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Carone, Flávia de Barros. (1995). *Morfossintaxe*, Série Fundamentos, 5.ed., São Paulo: Ed. Ática. Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1GPoqDHeYKf5675MO26rMZiyZhf7wDG\\_b/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GPoqDHeYKf5675MO26rMZiyZhf7wDG_b/view?usp=sharing) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Cunha, Celso Ferreira da. (1975). *Gramática da língua portuguesa*, 2ª ed, Rio de Janeiro: MEC - FENAME.

Sautchuk, Inez. (2010) Prática de morfossintaxe: Como e por que aprender análise (morfo)sintática. 2. ed. Barueri: Manole.

### **BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:**

MELO, Gladstone Chaves de. (1978). Gramática fundamental da língua portuguesa. 3 ed. Rio de Janeiro, Ao Livro Técnico.

Silva, Maria Luiza Casado & Silva, Luana Lima Cabral da (2022) Os diferentes critérios utilizados para classificação de palavras em gramáticas escolares. Universidade Federal de Campina Grande – UFCG. Disponible en:

[https://editorarealize.com.br/editora/anais/conedu/2018/TRABALHO\\_EV117\\_MD4\\_SA8\\_ID4438\\_10092018101127.pdf](https://editorarealize.com.br/editora/anais/conedu/2018/TRABALHO_EV117_MD4_SA8_ID4438_10092018101127.pdf) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

### **Unidad 7: Morfosintaxis 2**

Principales relaciones sintácticas: potencial funcional, concordancia y regencia. Abordaje según la Nomenclatura Gramatical Brasileña y visiones críticas de este abordaje: sociolingüística y gramática descriptiva. Clases y funciones. Comparación y crítica de las diferentes propuestas de clasificación de palabras de la lengua portuguesa.

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Antunes, Maria Irandé Costa Moraes. Muito além da gramática: por um ensino de gramática sem pedra no caminho. São Paulo, Ed. Parábola, 2007.

Bagno, Marcos. Dramática da Língua Portuguesa. São Paulo, Ed. Loyola, 2000.

Simões, S. L. . Regência nominal e verbal sem segredo. 1. ed. São Paulo: Uninove, 2009. v. 2. 41p .

<https://drive.google.com/file/d/0BxvOP1IHrRqmXzhZTVRaVnVqUEE/view?usp=sharing&resourcekey=0-97p8AHIEAnCI50svdyk8EQ>

\_\_\_\_\_. Concordância nominal e verbal sem segredo. 1. ed. São Paulo: Uninove, 2010. v. 4. 45p .

[https://drive.google.com/file/d/0BxvOP1IHrRqmT0tnV05mSUx5aUU/view?usp=sharing&resourcekey=0-ECPwEfACZX6WBmm-LfP\\_xw](https://drive.google.com/file/d/0BxvOP1IHrRqmT0tnV05mSUx5aUU/view?usp=sharing&resourcekey=0-ECPwEfACZX6WBmm-LfP_xw)

### **BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL:**

Henriques, Claudio Cezar. (2022) A Nomenclatura Gramatical Brasileira fez 50 Anos: E Daí? (UERJ e UNESA). Disponible en:

[http://www.letras.ufmg.br/padrao\\_cms/documentos/eventos/gtlex/viiengtlex/resumos\\_expandido/s/Claudio\\_C\\_Henriques.pdf](http://www.letras.ufmg.br/padrao_cms/documentos/eventos/gtlex/viiengtlex/resumos_expandido/s/Claudio_C_Henriques.pdf) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

Luft, Celso Pedro. (2010) Dicionário prático de regência verbal. 9.ed. São Paulo: Ática, 2010. Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1qSFGU\\_6eIxKKFu5O-jpv9oyR0m-oKL8s/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qSFGU_6eIxKKFu5O-jpv9oyR0m-oKL8s/view?usp=sharing) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

\_\_\_\_\_. (2010) Dicionário prático de regência nominal. 5.ed. São Paulo: Ática. 2010 Disponible en:

[https://drive.google.com/file/d/1InUm-usg52haDFmA\\_wQ5yU8liHHjxIb/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1InUm-usg52haDFmA_wQ5yU8liHHjxIb/view?usp=sharing) Acceso el 15 de Marzo de 2022.

## **6- Bibliografía ampliatoria**

Textos disponibles en <https://aulasdeple.blogspot.com/>  
Nascimento de Souza, Rosanne. (2020/21). Material de Cátedra.

### **Livros:**

- Azeredo, José Carlos de. (1999). *Iniciação à sintaxe do português*. 5. ed. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed. (Coleção Letras).
- Bechara, Evanildo (1988). *Lições de Português pela análise sintática*. 14.ed. Rio de Janeiro: Padrão.
- \_\_\_\_\_. (2010) *Gramática escolar da língua portuguesa*. 2.ed. ampl. e atual. Rio de Janeiro: Nova Fronteira..
- \_\_\_\_\_. (2016) *Novo Dicionário de Dúvidas da Língua Portuguesa*. 1.ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Caldas Aulete. (2010) *Minidicionário contemporâneo da língua portuguesa*. 2. ed. Rio de Janeiro: Lexikon.
- Castilho, Ataliba T. de. (2020) *Nova gramática do português brasileiro*. 1.ed. 6ª reimpressão. São Paulo: Contexto.
- De Nicola, José (2014) *Projeto Múltiplo: gramática e texto*. São Paulo: Scipione
- Ferreira, Aurélio Buarque de Holanda. (1986). *Novo dicionário da língua portuguesa*, 2ª edição, Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Infante, Ulisses. (1997) *Curso de Gramática aplicada aos textos*. São Paulo. Editora Scipione, 5ª ed.
- Kury, A.da Gama. (1987). *Novas Lições de Análise Sintática*. 3 ed. SP, Ática..
- Luft, Celso Pedro. (1989). *Moderna Gramática Brasileira*. 9 ed. RJ, Editora Globo.
- MONTEIRO, J. L. (1986) *Morfologia portuguesa*, Campinas, Pontes.
- Neves, M. H. M. (2000) *Gramática de usos do português*, São Paulo, Fundação Editora da UNESP.
- Oliveira, Iara de, (2013) *Língua Portuguesa: sintaxe da frase ao texto*. Indaial: Uniasselvi.
- Souza e Silva, M. C. P. de; Koch, I. V. (1998). *Linguística aplicada ao português: sintaxe*. 8. ed. São Paulo: Cortez.

### **7- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Las clases serán de carácter teórico-práctico, partiendo de abordajes teóricos que serán aplicados a los textos para llegar a la asimilación y ejercitación de los diversos contenidos propuestos, estimulando la producción de los alumnos. Todas las actividades tienen como eje principal el desarrollo de la producción y comprensión tanto escrita como oral de la lengua extranjera. Para esto, la práctica será enriquecida con materiales didácticos auténticos seleccionados para cada clase.

### **8- Sistema de cursado y promoción**

La materia seguirá el régimen de **promoción sin examen final**. Para la aprobación de la asignatura cada estudiante requerirá:

- a) Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si la/el estudiante no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de regular y podrá recursar la materia o rendir examen final en condición de libre.
- b) La materia será promocionada, sin necesidad de rendir examen final, si la/el estudiante alcanza nota 7 (siete) o mayor, en cada una de las instancias de evaluación propuestas durante el curso.

- c) Si la/el estudiante no alcanza nota 7 (siete) en todas las instancias de evaluación y obtiene nota 4 (cuatro) o mayor pierde la promoción pero puede rendir examen final en condición de regular.
- d) Si la/el estudiante obtiene nota menor a 4 (cuatro) en alguna instancia de evaluación pierde su condición de regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de libre.
- e) El examen final, tanto para el alumnado regular como para quienes lo rindan como libres, tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- f) La/El estudiante mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno.
- g) La/El estudiante no podrá reprobar el examen final de la materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.

### **Importante:**

Toda producción escrita que incluya ideas y/o expresiones, reproducidas de forma literal o parafraseada, que no sean de autoría del o la estudiante y no cuenten con la debida citación y referencia autoral será considerada plagio. El plagio en el ámbito académico es falta grave, por lo tanto, la/el estudiante que haga uso de ese recurso será desaprobado/a, además de responder a las medidas que fueren tomadas a nivel institucional.

### **Promoción con examen final, alumne libre**

El alumno deberá, indefectiblemente, ponerse en contacto con el profesor por lo menos 60 (sesenta) días antes de la fecha de examen para notificarse sobre los trabajos exigidos, los que deberán ser presentados 30 (treinta) días antes de la fecha de examen elegida, sin excepción. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral. Si el alumno aprueba el escrito pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente. El reglamento de alumno libre está a disposición en la [Guía del Estudiante](#). Se recomienda su lectura para cumplir con los requisitos exigidos.

## **9 - Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación**

Se realizarán 2 (dos) exámenes parciales y 1 trabajo práctico final, en el cual el alumno sea capaz de demostrar que puede integrar los conocimientos aprendidos durante la cursada en un trabajo de su autoría. Además, se evaluará el desempeño de habilidades de los alumnos a través de elaboración de informes de lectura, ensayos, presentaciones orales y trabajos de análisis textual. Sabemos que la evaluación es parte activa del proceso de aprendizaje, por ello habrá instancias de revisión y reformulación de sus producciones con constante supervisión docente y la calificación final considerará el proceso desarrollado por cada estudiante durante el curso en relación con los siguientes criterios: identificación de los aspectos relevantes de cada tema; articulación de las ideas; aplicación y reconocimiento de los conceptos en diferentes textos; fundamentación teórica; capacidad de análisis crítico y la utilización de la terminología adecuada.

Lic. Rosanne M. Nascimento de Souza

DNI 94211956